



Congreso de la República
Comisión de la Mujer

Programa Regional Ciudades sin violencia contra las Mujeres, Ciudades Seguras para Todas y Todos



EL 1 de junio, en el marco del Programa Regional **"Ciudades sin Violencia Contra las Mujeres, ciudades Seguras para Todas y Todos"** y como una de las actividades del Espacio de Observancia de los Derechos Humanos de las Mujeres" se realizó durante la visita de la Dra. Ana Falu a Guatemala, un conversatorio titulado "Seguridad Ciudadana de las Américas: Sociedades sin violencia Contra las Mujeres" en el que estuvieron presentes las señoras

Diputadas integrantes de la Comisión, Thelma Ramírez, Presidenta, Otilia Lux de Cotí, Vicepresidenta y Mirza Arrega, Secretaria, integrantes de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República.

La actividad dio inicio con la bienvenida a las participantes por parte de la señora Diputada Otilia Lux, luego Maité Rodríguez de Fundación Guatemala y en representación de la Red Por la Vida y la Libertad de las Mujeres, se refirió al contexto y marco de la actividad.



En su conferencia la Dra. Ana Falu se refirió al estado de la ciudadanía de las mujeres la cual es producto de las luchas de mujeres para ser tomadas en cuenta en los procesos de toma de decisiones, además realizó un análisis sobre la importancia que las mujeres participen en las elecciones a cargos públicos, y que las mujeres queremos la igualdad para el desarrollo de una convivencia con equidad.

Además se refirió a la seguridad ciudadana el cual es un tema central en las agendas de los gobiernos de las ciudades y una preocupación de la sociedad. Sin embargo, las políticas que buscan dar una respuesta a la inseguridad en las ciudades no consideran entre los delitos, la violencia hacia las mujeres en el ámbito privado y público. En el mundo y en América Latina se viene desarrollando

Con el apoyo de:



experiencias desde distintos ámbitos, para garantizar el derecho de las mujeres a construir y vivir en comunidades seguras, desde un abordaje innovativo que vincula la seguridad ciudadana, la violencia de género y los espacios públicos.

Al finalizar la conferencia se procedió a la presentación de la Propuesta Feminista de Intervención para la Comisión de la Mujer del Congreso de la República de Guatemala, la cual fue realizada desde Fundación Guatemala en el marco del Espacio de Observancia de los Derechos Humanos de las Mujeres, por las investigadoras Carla De León y Guísela López con la asesoría de la Dra, Marcela Lagarde y de los Ríos de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres, y que se realizó tomando como base el informe de la primera visita de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República a los 22 departamentos de Guatemala durante el año 2010.

Esta propuesta feminista de intervención contiene dos capítulos principales que trata sobre:

Análisis feminista para la armonización del marco jurídico a favor de los derechos humanos de las mujeres a partir de la propuesta metodológica de Marcela Lagarde, luego desarrolla una propuesta de intervención feminista a partir del Informe Final de la Gira Departamental de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República de Guatemala, durante el 2010.

Propuesta entregada a la señora Diputada Thelma Ramírez, actual presidenta de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República por la Licenciada Raquel Blandón Sandoval, Presidenta de Fundación Guatemala.

Con el apoyo de:

